

EDICTO

№ Edicto: 15163

Carátula: FUNES, RODOLFO ARTURO S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:SA-00022-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 04/03/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 21/03/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6272

Texto del edicto:

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, Minería y Familia Nº 9 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de San Antonio Oeste, Secretaría a cargo del Dr. Daniel GUTIEREZ, cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Rodolfo Arturo Funes, D.N.I: 5.979.614, para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: SA-00022-C-2024 "FUNES, RODOLFO ARTURO S/ SUCESIÓN INTESTADA". Publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial (Conf. Art. 2340 CCyC), y por un día en la página web del poder Judicial (Ac. 14/18 del STJ)-Fdo.: Vanessa Kozaczuk. Jueza.

•

San Antonio Oeste, 04 de marzo de 2024.-

Número Edicto Puma: 5-2024-000262